

DCE-ACE-0132-2021

30 de julio de 2021

Licenciado

Gustavo Picado Chacón-Gerente

GERENCIA FINANCIERA

Estimado señor:

ASUNTO: CASO DEL SEÑOR DANIEL ALBERTO SOLANO MELÉNDEZ - GESTIÓN DOCUMENTAL. SOLICITUD DE SEGURO POR EL ESTADO

En atención al oficio TDI-GF-1534-2021 en donde adjuntan el oficio PE-2480-2021 para valorar el caso y gestiones conforme corresponda, a fin de que se dé respuesta directa al señor Solano Meléndez con copia al despacho de Gestión Documental de la Presidencia de la República y a este despacho.

Se informa que al Sr. Daniel Alberto Solano Meléndez cédula 2-0473-0650, realizó los trámites correspondientes en el área de salud de su adscripción y le fue asignado el beneficio aseguramiento por el Estado y goza de este beneficio hasta el 23-07-2026.





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dirección de Coberturas Especiales
Área de Coberturas del Estado
Teléfono: Teléfono: 25390000 ext. 6206
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Atentamente,

ÁREA DE COBERTURAS DEL ESTADO

Máster Eduardo Flores Castro
Jefe

EFC//amz.

Copia: Dra. Liza María Vásquez Umaña , Jefe De Despacho A/C-Presidencia Ejecutiva
Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefe a.i. Gestión Documental, Presidencia de la Republica, c.e.:
Gestion.documental@presidencia.go.cr
Archivo